

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado  
Montilla (Córdoba)**

Núm. 379/2019

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría y a requerimiento de Don Vicente Marqués Sánchez, con DNI/NIF número 80143387W, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana. Solar, marcado con el número 43 de la calle Enfermería, en casco urbano y término municipal de Montilla. Ocupa una superficie de ciento cuarenta y tres metros cuadrados (143 m<sup>2</sup>).

Linderos: Frente, calle de su situación; derecha entrando, calle San Sebastián a la que hace esquina; izquierda, casa de la calle

Enfermería, de doña Amparo Flores Panadero, hoy don Antonio Rodríguez Jurado; y fondo, con casa sin número, hoy número 66 de la calle San Sebastián, de don Manuel Llamas Aranda.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad de Montilla, al Tomo 717, folio 201, finca registral 3.353.

Referencia catastral: 5514911UG5651S0001TO.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, ciento cuarenta y tres metros cuadrados (143 m<sup>2</sup>), sino la catastrada de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (176 m<sup>2</sup>).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla, a 6 de febrero de 2019. El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.